

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria celebrada el día 5 de junio de 2009 el expediente de modificación de créditos nº 3/3MCTC/2009, el mismo se somete a exposición pública por plazo de 15 días contados desde el siguiente a la inserción de este edicto en el B.O.P., para presentación de reclamaciones, de conformidad con lo establecido en el art. 170.1 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo TRLHL.

En el caso de que no se presentasen reclamaciones, el acuerdo hasta entonces provisional, se entenderá elevado a definitivo.

Churriana de la Vega, 5 de junio de 2009.-(Firma ilegible).

NUMERO 7.994

AYUNTAMIENTO DE DARRO (Granada)

Corrección errores del anuncio 5.174, Ordenanza Fiscal Suministro Agua

EDICTO

Advertido error material en la publicación del anuncio núm. 5.174 de aprobación definitiva ordenanza fiscal reguladora de la tasa de suministro de agua, publicado en B.O.P. nº 82 de fecha 4 de mayo de 2009, pág. 61, se hace pública la siguiente corrección de errores:

Donde dice: B. Cuota variable o de consumo (I.V.A. excluido)

Bloque único: 0,220 euros/m3

Debe decir: B. Cuota variable o de consumo (I.V.A. excluido)

Doméstico

Bloque único: 0,220 euros/m3

Uso Comercial

Bloque único: 0,320 euros/m3

Darro, 10 de junio de 2009, El Alcalde Presidente, fdo.: Manuel Blas Gómez Jiménez.

NUMERO 7.919

AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES (Granada)

Rectificación de errores proyecto de actuación academia de tenis

EDICTO

Asunto: rectificación de errores al anuncio nº 6707 publicado en el BOP 107, de 8/06/2009 sobre proyecto de actuación para academia de tenis, a instancia de Alberto Antonio García García

D. Manuel Espínola Sabaniel, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Deifontes (Granada),

HACE SABER: Que en la publicación del anuncio antes indicado, referido a exposición pública del proyecto de actuación para academia de tenis, a instancia de Alberto Antonio García García, donde dice: "Que por la Junta de Gobierno Local con fecha 8 de mayo ", debe decir "Que por la Junta de Gobierno Local con fecha 22 de mayo."

Lo que se hace público en Deifontes, a 15 de junio 2009.-El Alcalde, fdo.: Manuel Espínola Sabaniel.

NUMERO 7.920

AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES (Granada)

Aprobación bases concurso oposición Técnico Gestión

EDICTO

D. Manuel Espínola Sabaniel, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Deifontes (Granada),

HACE SABER: Que este Ayuntamiento, en sesión celebrada el pasado 5 de junio de 2009 por la Junta de Gobierno Local, se adoptó acuerdo aprobando las bases para la provisión interina, mediante concurso-oposición libre, de un puesto de trabajo de Técnico de Gestión de Administración General, grupo A, subgrupo A-2, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Durante el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en la forma y requisitos expresados en las bases, los interesados podrán presentar sus instancias.

Durante el plazo expresado podrán consultarse las bases en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web: www.deifontes.es

Lo que se hace público en Deifontes, a 15 de junio de 2009.-El Alcalde, fdo.: Manuel Espínola Sabaniel.

NUMERO 7.922

AYUNTAMIENTO DE DEIFONTES (Granada)

Acuerdo aprobación inicial presupuesto general

EDICTO

D. Manuel Espínola Sabaniel, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Deifontes (Granada),

HACE SABER: Que este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el pasado 29 de mayo de 2009, adoptó acuerdo aprobando inicialmente el presupuesto general de esta entidad integrado por el del Ayuntamiento y el